

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 548

Impreso el día 18 de noviembre de 2022

Término del artículo 113: 30 de noviembre de 2022

COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

SUMARIO: **Quincuagésimo** aniversario de la Asociación de Productores Asesores de Seguros de Córdoba, celebrado el día 6 de noviembre de 2022. Expresión de beneplácito. **El Sukaria**. (5.484-D.-2022.)

– Jorge “Colo” Rizzotti. – Alfredo O. Schiavoni. – Paola Vessvessian.

INFORME

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada El Sukaria por el que se expresa nuestro más profundo beneplácito por el 50° aniversario de la Asociación de Productores Asesores de Seguros de Córdoba a cumplirse el día 6 de noviembre próximo, quienes desde su creación mantienen intactos los principios y objetivos que originaron dicha asociación, brindando soluciones a las distintas necesidades de los productores de seguros con dedicación; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada El Sukaria, por el que se expresa nuestro más profundo beneplácito por el 50° aniversario de la Asociación de Productores Asesores de Seguros de Córdoba a cumplirse el día 6 de noviembre próximo, quienes desde su creación mantienen intactos los principios y objetivos que originaron dicha asociación, brindando soluciones a las distintas necesidades de los productores de seguros con dedicación, ha creído conveniente modificar la propuesta original y dictaminarlo favorablemente como proyecto de resolución.

Jorge Vara.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 50° aniversario de la Asociación de Productores Asesores de Seguros de Córdoba, cumplido el día 6 de noviembre de 2022.

Sala de la comisión, 16 de noviembre de 2022.

Jorge Vara. – Juan C. Alderete. – Álvaro Martínez. – Daniel Arroyo. – Daniel J. Ferreyra. – Pedro J. Galimberti. – Ximena García. – María L. Masín. – Marcela F. Passo. – Eber A. Pérez Plaza.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar nuestro más profundo beneplácito por el 50° aniversario de la Asociación de Productores Asesores de Seguros de Córdoba a cumplirse el día 6 de noviembre próximo, quienes desde su creación mantienen intactos los principios y objetivos originaron dicha asociación, brindando soluciones a las distintas necesidades de los productores de seguros con dedicación.

Soher El Sukaria.

* Art. 108 del Reglamento.